

## CLAVE II

### Identificación de la asignatura

<b>Asignatura:</b> Clave II			
<b>Materia:</b> Instrumento/Voz		<b>Departamento:</b> Instrumentos de Música Antigua	
<b>ECTS:</b> 24	<b>Carácter de la asignatura:</b> Obligatoria		
<b>Tipo asignatura:</b> Práctica		<b>Duración:</b> Anual	
<b>Ubicación temporal:</b> Curso 2º, especialidad de Interpretación, itinerario de Clave			
<b>Horas lectivas:</b> 1'5 lectiva semanal		<b>Aulas:</b> 1.19	
<b>Profesora</b>	Montoya Chica, Pilar	@	<a href="mailto:pmontoya@educa.jcyl.es">pmontoya@educa.jcyl.es</a>

### Introducción

Los estudios de clave de grado superior están destinados a conseguir el perfeccionamiento de las capacidades artísticas, musicales y técnicas que permitan al estudiante abordar la interpretación del repertorio de su instrumento correspondiente a ese nivel de aprendizaje.

Asimismo se pretende que el futuro clavecinista adquiera conocimientos de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.

Por otra parte, dichos estudios pretenden fomentar en el alumnado el desarrollo de un estilo propio como intérprete, lograr la madurez creativa propiciando el desarrollo de hábitos y técnicas de estudio.

De suma importancia es incidir en el control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación que sirvan de preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes.

Y finalmente se profundizará en el conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

### Requisitos previos de formación

Para poder ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobado el Primer Curso.

### Contenidos

El programa del Segundo Curso de Grado LOE consta de:

- Una obra española del s. XVI o s. XVII (Cabezón, Aguilera, Bruna, Cabanilles, etc.).
- Una pieza de un virginalista (Byrd, Bull, Gibbons, Farnaby, etc.) o Sweelinck.
- Una tocata de Frescobaldi o Froberger.
- Una suite de un autor francés del s. XVII o s. XVIII (L. Couperin, D'Anglebert, F.

Couperin, Rameau, etc.).

- Una obra grande de J. S. Bach.
- Una pieza de un autor posterior a J. S. Bach (C. P. E. Bach, W. F. Bach, Haydn, Mozart, etc.).
- Un díptico formado por dos sonatas de Scarlatti, Soler, Albero, etc.

Asimismo, y como repertorio técnico al clave y clavicordio se trabajarán:

- Versos de órgano de autores como A. de Sola, Cabanilles, J. de Nebra, etc. y dúos de A. de Cabezón.
- Algunas de las obras pedagógicas de Bach (Álbumes de Anna Magdalena Bach y Wilhelm Friedemann Bach y *El Clave bien Temperado* I y II).
- Ejercicios extraídos de tratados franceses (Corrette, Couperin, Saint Lambert...)
- Ejercicios extraídos de manuales de pianoforte (Clementi, Hummel, Czerny, Cramer...)

## Competencias / Resultados del aprendizaje

---

- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.
- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.

### Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas	45 h		45 h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	12 h		12 h
3	Pruebas de evaluación	3 h		3 h
4	Seminarios	10 h		10 h
5	Estudio personal		650 h	650 h
<b>TOTALES</b>		70 h	650 h	720 h

### Evaluación

#### Sistema de evaluación

Evaluación ordinaria (evaluación continua):

Sistemas de evaluación	Porcentaje de la calificación final
Asistencia y seguimiento de las clases	50 %
Audiciones y conciertos	30 %
Examen final con tribunal	20 %
<b>TOTAL</b>	100%

#### Normas de asistencia

**Asistencia a clase:** La asistencia a clase es obligatoria.

**Asistencia a las audiciones u otras actividades (en su caso):** La asistencia a las audiciones es obligatoria. La no asistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

La no realización completa del programa de curso repercutirá en la nota final.

El examen final de Clave II tendrá lugar en el 2º semestre (junio) y será evaluado por un tribunal compuesto por tres miembros. La prueba consistirá en la interpretación de un programa que deberá incluir los siguientes mínimos:

- Una obra española del s. XVI o s. XVII (Cabezón, Aguilera, Bruna, Cabanilles, etc.).
- Una tocata de Frescobaldi o Froberger.
- Una suite de un autor francés del s. XVII o s. XVIII (L. Couperin, D'Anglebert, F. Couperin, Rameau, etc.).
- Una obra grande de J. S. Bach.
- Una pieza de un autor posterior a J. S. Bach (C. P. E. Bach, W. F. Bach, Haydn, Mozart, etc.).

El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato PDF así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y defunción del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece, - si procede -, lugar y fecha de publicación de la colección).

**Calendario de la evaluación ordinaria:** 1º semestre: febrero (comentarios y, según el caso, calificación orientativa); 2º semestre: junio (calificación final).

#### Evaluación ordinaria (pérdida de evaluación continua):

El alumnado que acumule un 20% o más de inasistencia no justificada perderá el derecho a evaluación continua. Quien se encuentre en esta situación, tendrá derecho a un examen en junio que supondrá el 100% de la calificación. Dicha prueba será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros.

Esta prueba consistirá en la interpretación del programa completo del curso. Excepcionalmente se permitirá interpretar una selección de éste que tendrá que ser consensuada con la profesora previamente y que deberá incluir los siguientes mínimos:

- Una obra española del s. XVI o s. XVII (Cabezón, Aguilera, Bruna, Cabanilles, etc.).
- Una tocata de Frescobaldi o Froberger.
- Una suite de un autor francés del s. XVII o s. XVIII (L. Couperin, D'Anglebert, F. Couperin, Rameau, etc.).

- Una obra grande de J. S. Bach.
- Una pieza de un autor posterior a J. S. Bach (C. P. E. Bach, W. F. Bach, Haydn, Mozart, etc.).

La no presentación completa del programa de curso repercutirá en la nota final.

El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato PDF así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y defunción del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece, - si procede -, lugar y fecha de publicación de la colección).

Evaluación extraordinaria (septiembre):

La evaluación extraordinaria tendrá lugar en septiembre y consistirá en un examen que será valorado por un tribunal compuesto por tres miembros. Sólo se evaluará una prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación.

El examen en la evaluación extraordinaria consistirá en la interpretación del programa completo del curso. Excepcionalmente se permitirá interpretar solo una selección que tendrá que haber sido consensuada con la profesora previamente y que deberá incluir al menos, los siguientes mínimos:

- Una obra española del s. XVI o s. XVII (Cabezón, Aguilera, Bruna, Cabanilles, etc.).
- Una tocata de Frescobaldi o Froberger.
- Una suite de un autor francés del s. XVII o s. XVIII (L. Couperin, D'Anglebert, F. Couperin, Rameau, etc.).
- Una obra grande de J. S. Bach.
- Una pieza de un autor posterior a J. S. Bach (C. P. E. Bach, W. F. Bach, Haydn, Mozart, etc.).

La no presentación del programa completo de curso repercutirá en la nota final.

El estudiantado que realice este examen deberá enviar por correo electrónico al tribunal una copia de todas las obras a interpretar en formato PDF así como el programa (relación de obras con todos los datos completos: autor, fecha de nacimiento y defunción del mismo, título de la obra, colección a la que pertenece, - si procede -, lugar y fecha de publicación de la colección).

Sistemas de evaluación	Porcentaje de la calificación final
Examen final con tribunal	100 %

Calendario de la evaluación extraordinaria: entre el 1 y 12 de septiembre.

### **Criterios de evaluación generales**

Para evaluar el rendimiento de un alumno en su desarrollo a lo largo del curso se aplican los siguientes criterios de evaluación:

- Cumplir con la asistencia y puntualidad a las clases y actividades programadas.
- Demostrar interés en clase y en el trabajo personal.
- Mostrar la capacidad de relacionar contenidos (incluso de otras asignaturas) entre sí.
- Desarrollar su personalidad artística, basada en criterios rigurosos y personales de interpretación.
- Presentar un nivel adecuado al curso en cuanto a asimilación de conceptos y evolución técnica e interpretativa.

Para evaluar el trabajo desempeñado en una audición o examen se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Aplicar correctamente los recursos técnicos del instrumento en la interpretación de las obras.
- Conocer las particularidades estilísticas de cada periodo histórico en el repertorio del instrumento.
- Demostrar capacidad de corregir problemas o carencias de tipo técnico o musical.
- Integrar en su interpretación correctamente los conceptos contenidos correspondientes a su nivel.

### **Medidas excepcionales**

Si por circunstancias de carácter excepcional fuera necesario, se podrá adaptar el proceso de evaluación a las necesidades específicas del alumno.

### **Recursos**

---

**Partituras.** Ver contenido / programa / repertorio.

**Audiovisuales.** Se recomienda consultar las diferentes versiones de las obras del curso por diferentes intérpretes, que se encuentran en la Biblioteca del centro, en el aula o en internet.

## **MÚSICA IBÉRICA E ITALIANA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII**

### **Fuentes Históricas**

BERMUDO, F. J: *Declaración de instrumentos musicales*. Osuna, 1555.

CACCINI, G: *Le nuove musiche*, Firenze, 1602.

CERONE, D. P: *El melopeo y maestro*. Nápoles, 1613.

- CONFORTO, G. L: *Breve et facile maniera d' essercitarsi a far passagi*. Roma, 1593.
- DIRUTA, G: *Il transilvano*. Venecia, I 1597, II 1610.
- ORTIZ, D: *Tratado de glosas sobre clausulas y otros géneros de puños en la música de violones*. Roma, 1553.
- PRAETORIUS, M: *Syntagma Musicum*, I-III. Wittenberg & Wolfenbüttel, 1615-1619.
- RAMOS DE PAREJA, B: *Musica practica*. Bologna, 1482.
- SALINAS, F. de: *De música libri Septem*. Salamanca, 1577.
- SANTA MARIA, T. de: *Libro llamado Arte de tañer fantasía para tecla, vihuela,...* Valladolid, 1565.
- ZARLINO, G: *Institutioni Harmoniche*. Venezia, 1558.

### Referencias Bibliográficas

- ANGLES, H: *Orgelmusik der Schola Hispanica*. Festschrift Peter Wagner, 1926.
- APEL, W: *Geschichte der Orgel und Klaviermusikbis 1700*. Kassel-Basel: Bärenreiter, 1967.
- DONINGTON, R: *The Interpretation of Early music*. New York: W.W. Norton & Company, 1992.
- ESTER SALA, M. A: *La ornamentación en la música de tecla ibérica del s. XVI*. Madrid: Sociedad Española de Musicología, 1980.
- FABRI, P: *Monteverdi*. Madrid: Turner, 2010.
- KASTNER, S: *Contribución al estudio de la música española y portuguesa*. Lisboa: Atica, 1941.
- LÓPEZ-CALO, J: *Historia de la música española (S.XVII)*. Madrid: Alianza Editorial, 2004.
- PRECIADO, D: *Quiébro y redobles en Correa*. Madrid: Alpuerto, 1973.
- REESE, G: *La interpretación en el Renacimiento (I-II)*. Madrid: Alianza Editorial, 1988 y 2006.

## MÚSICA FRANCESA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

### Fuentes Históricas

- L'AFFILARD, M: *Principes tres-faciles pour bien apprendre la musique*. 2ª ed. París, 1697.
- BROSSARD, S. de: *Dictionnaire de musique*. París, 1703 (trad. inglesa de Grassineau, 1740).
- CORRETTE, M: *Le maître de clavecín*. París, 1753.
- COUPERIN, F: *L'Art de toucher le clavecín*. París, 1716.
- DANDRIEU, J. F: *Principes de l'accompagnement du clavecín*. París, 1718.
- DELAIR, D: *Traité d'accompagnement pour théorbe et le clavessin*. París, 1690.
- DENIS, J: *Traité de l'accord de l'espINETTE*. París, 1650.
- SAINT LAMBERT, M. de: *Nouveau traité de l'accompagnement du clavecin, de l'orgue et des autres instruments*. París, 1707.
- : *Les Principes du Clavecin*. París, 1702.
- MERSENNE, M: *Harmonie Universelle*. París, 1636.
- RAMEAU, J. P: *Traité de l'harmonie*, París, 1722.
- : *Dissertation sur les différentes méthodes de l'accompagnement*, París, 1732.

### Referencias Bibliográficas

BUKOFZER, M. F: *Music in the baroque era. From Monteverdi to Bach.* Von Elterlein Press, 2014.

DONINGTON, R: *The interpretation of music of the 17 th and 18 th centuries.* Mineola & New York: Dover, 2005.

MELLERS, W: *F. Couperin and the french classical tradition.* London: Dobson, 1956.

### J. S. BACH

#### Referencias Bibliográficas

DAVID, H. y MENDEL, A: *The Bach Reader.* New York: W.W. Norton & Company, 1999.

FORKEL, J. N: *J. S. Bach. Breviarios.* México: Fondo de Cultura Económica, 1950.

SCHWEITZER, A: *J. S.Bach. Le musicien-poete.* Leipzig: Breitkopf und Härtel, 1905.Whitefish, Montana: Kessinger publishing, 2010.

### MÚSICA DE AUTORES DEL SIGLO XVIII POSTERIORES A J. S. BACH

#### Fuentes Históricas

BACH, C.P.E: *Versuch über die wahre Art das Klavier zu spielen.* Berlin, 1753.

GEMINIANI, F: *A treatise of good taste in the art of music.* London, 1749.

MOZART, L: *Versuch einer gründlichen Violinschule.* Augsburg, 1756.

QUANTZ, J. J: *Essai d'une méthode pour apprendre à jouer de la flûte traversière, avec plusieurs remarques...*,Berlin, 1752.

SOLER, A: *Llave de la modulación y antigüedades de la Música.* Madrid, 1762.

#### Referencias Bibliográficas

DONINGTON, R: *The interpretation of music of the 17th and 18th centuries.* Mineola & New York: Dover, 2005.

KIRKPATRICK, R: *D. Scarlatti.* New Jersey, Princenton: Princenton University press, 1953.